

BANDO

“BAR DE LA PISCINA”

EL SR. ALCALDE DE ESTA VILLA HACE SABER:

Que desde hoy día 27 de marzo hasta el próximo día 15 de abril (incluido), aquellos/as vecinos/as interesados/as en participar en la licitación del contrato público mediante concesión administrativa para el uso y mantenimiento del “Bar de la Piscina”, deberán personarse en las oficinas del Ayuntamiento para facilitar sus datos de contacto y retirar el Pliego de condiciones económico-administrativas que guiarán la tramitación del procedimiento de contratación.

Lo que se hace público para general conocimiento, en La Villa de Don Fadrique, a 27 de marzo de 2013.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: Jaime Santos Simón